

Feminismo transmoderno: una perspectiva política

García Aguilar, M. del C. (2010)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 352 pp.

Ana Josefina Cuevas Hernández
Universidad de Colima

Una investigación y propuesta teórica muy sugerente sobre el feminismo hecha desde la filosofía. El prólogo resume las principales ideas y aportes en torno a la reflexión de las relaciones entre el papel de la epistemología y la ciencia misma sobre el pensar y hacer de las mujeres; y al mismo tiempo revisa la contribución central de la autora en el libro: la revisión histórica desde la filosofía, al uso del término *perspectiva* o *epistemología* feminista o de lo femenino para discutir las contribuciones y límites de la modernidad y la posmodernidad en el quehacer humano, a partir de los cuales construye su propuesta teórica de la transmodernidad.

El libro desmenuza su propuesta a lo largo de 3 capítulos y complementa su trabajo con el epílogo, la bibliografía y anexos, todos ellos usados de manera dialógica con la finalidad de fortalecerla. Así, la autora nos brinda una discusión del feminismo desde la modernidad y posmodernidad, y en la revisión de los vínculos entre ambos movimientos

y los aportes al pensamiento feminista, termina por proponer la discusión dialéctica de ambos paradigmas como la base del *transmodernismo*, pensamiento teórico acuñado por la filósofa feminista española Rodríguez Magda.

María del Carmen García Aguilar se propone una especie de continuum histórico, y por tanto dialéctico, al revisar los presupuestos modernos y los supuestos posmodernos sobre los cuales ancla y proyecta los principales postulados teóricos de la teoría feminista de la transmodernidad. Inicialmente, revisa los principales conceptos y posturas de la modernidad para entender cómo abrieron espacios al quehacer femenino, precisamente desde la razón como la única vía para el desarrollo, la igualdad, la democracia, etcétera, que colocaron a lo masculino como el centro del pensamiento y quehacer humano, así como eje rector de su conocimiento y experiencia.

A su vez, la autora hace una revisión igualmente detallada de la posmodernidad para subrayar el porqué de los cuestionamientos posmodernos a la modernidad y de sus efectos en las formas de construcción de conocimiento y pensamiento, así como sus puntos pendientes con las mujeres. Es en esta revisión y transición que ella propone una dialéctica de reflexión y acción conjunta de ambos paradigmas, donde se proponen formas dialógicas y complementarias, más que antagónicas, de hacer feminismo.

El capítulo uno aborda orígenes, objetivos y resultados de dos grandes paradigmas teóricos en la historia reciente: modernidad y posmodernidad, para plantear desde ellos, la definición y objetivos de la transmodernidad. A partir de esta revisión y crítica desde el feminismo, la autora reflexiona, de manera minuciosa y documentada, sobre la historia, puntos de quiebre y convergencia de cada paradigma y la manera en que ello da vida a la transmodernidad. Así, sienta las bases de su propia propuesta teórica, la cual define como el diálogo entre los distintos movimientos y vertientes feministas desde la filosofía y sus principales personajes, para construir sujetos con plena conciencia de su condición como sujetos, de su identidad y su papel histórico.

A través esta la discusión, la autora invita a la reflexión sobre cómo los distintos movimientos feministas son producto de las preocupaciones

históricas del momento con relación a las mujeres y bajo diferentes perspectivas. Asimismo, podemos ver que cada movimiento se constituye o define en una relación dialéctica —a menudo como contrapropuesta— hacia movimientos anteriores o simultáneos, lo cual permite reflexionar que son producto de la maduración de ideas, posturas y compromisos personales y políticos sobre el quehacer y posición de las mujeres. Esto a su vez permite ver cómo se pasa del movimiento al activismo favorecedor de la condición femenina.

A medida que la autora nos define las características, objetivos y plataformas políticas de cada movimiento se puede ver, desde una perspectiva temporal, que los primeros feminismos fueron movimientos intelectuales, sociales y políticos de larga duración y gran estabilidad, mientras que los que se gestaron en la posmodernidad fueron movimientos más cortos, convulsivos y menos estables en términos históricos, aunque igualmente críticos y comprometidos en la lucha a favor de las mujeres.

La autora propone el feminismo transmoderno como la respuesta al modernismo del siglo XX y XXI que cobija la entrada de las mujeres a todos los ámbitos productivos e intelectuales de la vida en los cuales es posible ver sus logros. A este proceso García lo llama *la feminización de la cultura*, para lo cual revisa de manera minuciosa los espacios no abordados por el feminismo filosófico.

Para ella, esta es precisamente la oportunidad de retomar y desarrollar su propuesta teórica de la transmodernidad a partir de lo planteado por la filósofa española Rosa María Rodríguez Magda, en la cual ve un camino teórico y epistémico de acceso a la modernidad desde la posmodernidad, donde propone reflexiones para consumir a la primera. Se busca pues trascenderla. Es un nuevo paradigma globalizado, vacío de la sociedad actual. Su propuesta de la transmodernidad estaría compuesta por seis niveles:

1. El gnoseológico, que se caracteriza por la llegada del hiperrealismo o la banalidad y el mundo de las redes —computadoras, imágenes digitalizadas, etcétera— que remplazan la realidad.

2. El metafísico, caracterizado por la ausencia de esencia y la abundante presencia de configuraciones momentáneas y cumplidas antes de la extinción.

3. El ético-político, que se distingue por la presencia de un pensamiento débil que lleva a la inoperancia social. Su base es la autonomía y la capacidad para otorgar normas, para des/conocer por la simple voluntad.

4. El subjetivo, caracterizado por las posibilidades abiertas de diversidad identitaria, configuradas en las relaciones y en los deseos. En este momento, la identidad se construye al hacer y no se termina nunca, no hay construcciones fijas. En el momento subjetivo todo es móvil y desechable.

5. El estético, en donde el arte es activo y se encuentra en la calle, en donde el ser es objeto.

6. El sacro, que se caracteriza por la necesidad desgarradora de creer ante la caída de la fe inamovible. No hay dioses, no hay en quien apoyarse, el yo está en la nada frente a la angustia.

La transmodernidad, desde visión de la autora, permite el regreso a la modernidad desde la posmodernidad. Incluye todo lo *trans* como precondición dialéctica que permita la realización de la modernidad.

En el capítulo dos la autora ofrece, como antesala de la propuesta de construcción del sujeto estratégico que la transmodernidad requiere, un detallado recorrido por la historia de los diferentes feminismos contemporáneos. Su discusión arroja luz a la evolución de los mismos, al pasar de grandes movimientos homogéneos en la modernidad, a movimientos sociales y políticos locales y particulares, enfocados a la reflexión e inclusión de problemas sociales y culturales de los países más desarrollados.

La primera ola del feminismo o el *feminismo de la igualdad* que da inicio a finales del siglo XVIII, se caracteriza por la lucha de los derechos políticos y la ciudadanía. Se logra poco, mueren muchas mujeres en la lucha por el reconocimiento a ambos. El movimiento se da principalmente en Francia a partir de la revolución francesa y en Inglaterra con el movimiento obrero femenino y la explotación infantil.

Durante la segunda ola del feminismo o el *feminismo de la diferencia*, que da inicio a mediados de siglo XIX, el movimiento adquiere una orientación sufragista, lo cual va ligado al derecho a la educación y a la ciudadanía en las sociedades industriales. Los países más desarrollados son los primeros en otorgar tales derechos, así como la ciudadanía; todo esto se encuentra enmarcado por la muerte de las mujeres que deman-

dan dichas condiciones. Eventualmente, estos sucesos conducen al derecho al voto en la mayor parte de los países a principios del siglo XX.

Durante este periodo destaca el impacto del feminismo inglés y estadounidense al escenario global. El primero encabezado por las mujeres obreras, quienes luchan por cambiar condiciones de trabajo y salario de mujeres y niños. El segundo unido al movimiento antiesclavista y de derechos civiles. Dentro de este escenario, la autora ubica el feminismo mexicano anclado a las instituciones educativas y, aunque de manera incipiente, a la vida política.

García distingue el nacimiento de tres feminismos fuertemente emanados de las etapas anteriores: el radical, el liberal y el socialista. La tercera etapa del feminismo es el *feminismo moderno*, que surge a finales de los sesentas del siglo XX. En este se lucha por el reconocimiento de las diferencias desde el giro lingüístico o posestructuralismo. Se persigue de manera particular la desmitificación de lo femenino y el ejercicio abierto de la sexualidad. Se reconoce que la posición de la mujer no es paritaria con la del hombre y que el patriarcado continúa operando a través de instituciones, prácticas, orden social y leyes sobre la familia y derecho civil.

El feminismo se avoca a lograr cambios jurídicos que generen cambios culturales y al ejercicio pleno de la sexualidad sin fines de procreación, lo cual escandaliza a los sectores tradicionales. Entre los principales logros de esta etapa se encuentra la inclusión de las demandas de las mujeres en convenciones internacionales, con la intención de encaminar las políticas y programas sociales al mejoramiento de su condición.

El feminismo incursiona en la academia y promueve el debate de los intereses de las mujeres, plasmados en las distintas leyes y convenciones, así como en el diseño de leyes que mejoren su situación. Surge la perspectiva de género aplicada a las políticas públicas, como un instrumento de sensibilización sobre las diferencias social y culturalmente construidas y no como un hecho biológico. La academia se une a lo político.

En este capítulo, la autora dedica parte de sus reflexiones a la discusión de los aportes de los estudios de género a la separación de la identidad, del sexo y la subjetividad, así como el espacio que abren a los estudios de la masculinidad y el cuestionamiento de la propia identidad

masculina, una vez evidenciada la base moderna e institucionalizada de la identidad universal como la identidad masculina occidental. Asimismo, discute el papel de la crítica feminista y el papel del lenguaje en la construcción de discursos, prácticas y formación de hábitos. Es el surgimiento de la lectura feminista del quehacer femenino.

Al llegar al capítulo tres, la autora retoma la discusión del feminismo de la diferencia para ahondar en las contribuciones y objetivos de los múltiples feminismos, con la finalidad de ver sus particularidades y aportaciones al estudio de las mujeres y al mejoramiento de su condición. Esto sirve como preámbulo a la discusión de su propuesta teórica a través de tres ejes: construcción estratégica del sujeto, la identidad y las genealogías femeninas.

En ese intento propone una vuelta a la modernidad para subsanar la ausencia de mujeres en todos los ámbitos, al volver desigualdad esas diferencias entre los dos sexos. Si bien la posmodernidad les abrió puertas, observa que este esfuerzo se particularizó al punto de crear feminismos especializados que no dialogan entre sí. Con ello, la autora propone entonces que para lograrlo, el primer paso es la construcción de un sujeto con identidad, seguido por la construcción de genealogías que le ayudarían a considerar su situación, para de ahí partir a la formación de un feminismo transmoderno.

La propuesta considera la separación del sujeto y de la identidad para construir el sujeto estratégico que plantea la transmodernidad. Para ello discute tres elementos de su propuesta teórica, derivados de los aportes y perspectivas del feminismo posmoderno para su propuesta de la transmodernidad, enfocada en el desarrollo del feminismo: el problema del sujeto, la construcción de la identidad y las genealogías femeninas.

Finalmente, considero que además de la propuesta teórica de la autora en aras del fortalecimiento del feminismo, el libro cumple perfectamente con el objetivo de un texto de consulta sobre la historia del movimiento. En este sentido, su discusión no sólo ofrece una minuciosa y amplísima recopilación del origen de los movimientos y sus principales representantes, sino también del desarrollo y los objetivos de cada uno.

- En suma, considero que el libro *Feminismo transmoderno: una perspectiva política*, es una innovadora y sugerente propuesta teó-

rica, sustentada de manera dialógica y dialéctica entre los feminismos de la igualdad y la diferencia, con el propósito de crear sujetos, identidades y genealogías femeninas desde sus marcos históricos y socioculturales, teniendo en cuenta las propuestas de los movimientos que le dieron vida a su propuesta y las ventajas de la sociedad tecnológica de la actualidad. La autora no se limita a la reflexión, pues además de los pendientes que cada movimiento deja, ella propone que se consideren tres elementos más, a saber:

- Continuar con la historización de las mujeres.
- Continuar con el análisis discursivo y social que desenmascare los mecanismos implícitos y explícitos de la posición de las mujeres.
- Tejer los procesos existentes con los nacientes.

Todo esto unido a las ventajas de la ciber-tecnología, para permitir una condición femenina libre, autónoma, reconocida y con voz propia.



Fotografía de Sara Griselda Martínez Covarrubias